



Firmado digitalmente por
Dionisio Manzo Barboza.

El presente documento incorpora una
firma electrónica avanzada según lo
indica la Ley N° 19.799. Su validez
puede ser consultada a través del
código QR adjunto.

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y DE DIRECTORIO

N° 328/2025.

VISTOS.-

a) **Acta de 25 de Octubre de 1999**, en que se informa la constitución de la Organización denominada “**CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO VALLE DEL ACONCAGUA**”, que fue inscrita con Personalidad Jurídica N° 396 en el Registro Público de Organizaciones Comunitarias, con carácter de **FUNCIONAL**.

b) **Inscripción N° 76086** en el Registro Único Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro del Servicio de Registro Civil e Identificación.

c) **Acta de 19 de Agosto de 2025**, en que se establece la comisión electoral de acuerdo a lo señalada en el estatuto.

d) **Acta de 11 de Noviembre de 2025**, en la que se realiza la Elección de Directiva del “**CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO VALLE DEL ACONCAGUA**”, se deja constancia que el depósito de los documentos de la Elección del Directorio se realizó el **12 de Noviembre 2025**, para el período **11 de Noviembre de 2025** hasta el **11 de Noviembre de 2028**.

CERTIFICO

Que conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.418 y a los antecedentes aportados por “**CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO VALLE DEL ACONCAGUA**”, su Directiva vigente está constituida por las siguientes Personas:

CARGO	NOMBRE	RUT
PRESIDENTA	MARÍA BLANCA BAHAMONDE MORCHIO	19.657.568-5
SECRETARIA	CARMEN PAZ ELTIT MAGGI	18.583.937-0
TESORERA	MACARENA ANDREA CAMPOS CONTRERAS	13.021.562-9
1° DIRECTORA	PATRICIA VERÓNICA CRISTI URZÚA	12.232.441-9
2° DIRECTORA	ANDREA CASANOVA VERGARA	13.101.394-9
3° DIRECTORA	ANA MARÍA PAZ CANALA ROMERO	15.817.280-1

Quillota: 14 de Noviembre de 2025.

NOTA: Cabe señalar que este certificado tiene una validez por **UN MES** hasta el 14 de Diciembre de 2025, según ART. 6° bis Ley 19.418.



Firmado Electrónicamente por
Dionisio Manzo Barboza
Secretario Municipal
Municipalidad de Quillota
Ministro de Fe